

te defensa, y les fué preciso á sus guardias matar seis de ellos, los tres eran cristianos y los otros tres infieles: sepultáronse éstas en las albarradas, y las tres de los cristianos en sagrario: á los vivos se les dará destino.

### JUNIO.

El 1º de junio falleció á los cuarenta y nueve años de su edad el muy reverendo padre Dr. y maestro Fr. Manuel de Bocanegra y Cantabrana, natural de esta ciudad, del militar órden de nuestra Señora de la Merced, y quien obtuvo los principales empleos en ella, hasta el de provincial; catedrático de vísperas de teología en la real Universidad, excelente orador, sugeto literato en las mas principales facultades, y quien tenia conciliadas las primeras estimaciones de esta república, por sus amables prendas; motivos porque se ha hecho muy sensible su falta: diósele sepultura en el de profundis de su principal convento, con asistencia de la real Universidad, prebendados, comunidades y nobleza.

Cumplidos los edictos á la cátedra de instituta, vacante en la real Universidad, salieron á ella varios bachilleres y los doctores D. Joaquin del Pino, D. Manuel Belles Cisneros, catedrático en sustitucion que fué de decreto; D. Bartolomé Barrientos, colegial mayor del de Santos, catedrático de primera de cánones en sustitucion; D. José Pereda y Chavez, catedrático de código en sustitucion; D. Juan Rodriguez Cardoso, catedrático

de prima de leyes en sustitucion, y D. Nuño de Villavicencio y Dávalos catedrático de clementinas, los seis abogados de esta real audiencia; y hoy 2 del que corre, juntos los señores en el palacio arzobispal, procedieron á la votacion y se verificó con cinco votos en el nombrado Dr. D. Nuño de Villavicencio, y los tres restantes tuvo el expresado Dr. D. Manuel Belles Cisneros: inmediatamente el nuevo catedrático pasó á practicar las caravanas acostumbradas.

El 3 tomó posesion de sacristan mayor de esta santa iglesia catedral D. José Pineda, caballero paje de su Illma.

La mañana del 5 asistió S. E., real audiencia, tribunales y nobleza en la santa iglesia á la festividad y procesion de la octava del Corpus, en que llevó su Illma. el Divinísimo Sacramento.

La noticia que se dió el mes próximo pasado de haberse ordenado de presbítero D. Pedro de Vargas, médico de cámara de su Illma., salió incierta, pues solo se ordenó de menores.

El 6 se celebró en distintas iglesias de esta capital la festividad del Divino Corazon de Jesus, cuya devocion se ha difundido en todo el reino.

La mañana del 7 la provincia del Santo Evangelio de la órden seráfica, en su principal convento celebró su capítulo provincial, que presidió su reverendísimo padre comisario general Fr. José Antonio Oliva, y fué electo el muy reverendo padre lector jubilado Fr. Juan Moreira, natural de esta ciudad, regente que fué de estudios

y guardian del convento de Puebla, y difinidores los reverendos jubilados Fr. Juan Duran, Fr. Eusebio Cardona, Fr. Pedro Zugadi, Fr. Juan Sanchez y Fr. Juan Bolde, procurador general Fr. Miguel de los Rios, secretario de provincia Fr. Diego Figueroa, é inmediatamente pasaron á dar cuenta á S. E., á su Illma. y al santo tribunal de la fe; y la tarde de dicho dia en la iglesia de dicho convento asistió S. E. al primer acto capitular que le dedicaron, en que fueron réplicas los principales lectores de las religiones, y á la mañana siguiente S. E. fué numerosa la concurrencia en la misma iglesia á la funcion capitular, en la que predicó el reverendo padre lector Fr. Fernando Ortigosa, y á la tarde asistió su Illma. y el venerable cabildo al segundo acto que se le dedicó, en que fueron réplicas los doctores canónico magistral D. Juan José de Egnia-ra, canónico D. Manuel Rojo y prebendados D. Luis de Torres Tuñon y D. José N. Bañuelos.

Con el motivo de haberse escaseado las aguas, ser molestos los calores y temerse enfermedades y perjuicio en los sembrados, deliberó S. E. con acuerdo de su Illma. el que trajesen de su santuario á esta santa iglesia á la soberana Señora María Santísima de los Remedios, para hacerle un novenario y suplicarle el remedio que se necesita, que siempre se ha experimentado favorable cuando se ha acudido á su proteccion y asilo, y la misma tarde del 8 los señores dean y arcediano en la estufa de S. E. pasaron al santua-

rio de la divina Señora y la condujeron, acompañando la nobilísima ciudad y muchas personas de distincion á la iglesia parroquial de la Santa Veracruz, en donde fué recibida por sus curas y clero. Fué grande la concurrencia que en el distrito de tres leguas que hay desde dicho santuario de personas de todas clases y de todos los naturales de la comarca, que con danzas, músicas, clarines y atabales, acompañaron á la Divina Señora, quien al siguiente dia ha de entrar en procesion á dicha santa iglesia.

La mañana del 9 en la expresada iglesia de nuestro padre San Francisco, se hizo el aniversario de los religiosos difuntos del trienio próximo pasado; predicó el reverendo padre lector Fr. José Alderete, y concluido en su general se leyó la tabla capitular, en la que resultaron guardianes de dicho convento el reverendo lector jubilado Fr. Pablo Perez; en el de Santiago el reverendo jubilado Fr. José Leiba; en el de Texcoco, el reverendo jubilado Fr. José Ballena; en el de Jochimilco, el reverendo jubilado Fr. José Ferrufino; en el de Cuernavaca el reverendo jubilado Fr. Cristobal de Castro; en el de Toluca, el reverendo lector Fr. Juan Barro; en el de Tlaxcala, el reverendo jubilado José Alcaraz; en el de Tecomiqui, el reverendo predicador Fr. Juan de Lejarza, y otros varios que no se tienen presentes sus nombres.

La tarde del citado dia 9 desde la parroquia de la Santa Veracruz, salió formada la procesion

de la divina Señora de los Remedios, que se componia de todas las cofradías, con sus guiones y estandartes, las órdenes terceras de la Merced, San Agustin, Santo Domingo y San Francisco, que iba lo mas lucido de este vecindario y comercio, y bajo de sus cruces las religiones de los Betlemitas, San Hipólito, San Juan de Dios, la Merced, el Cármen, San Agustin, San Francisco y Santo Domingo, la archicofradía de nuestra Señora de los Remedios, la cruz con el clero, en número de mas de cuatrocientos sugetos, la capilla de la santa iglesia, curas y prebendados, y la divina Señora bajo de palio, y detras el Illmo. Sr. arzobispo de pontifical, y bajo de maza la nobleza, con la ciudad, tribunales y audiencia, precedida del Exmo. Sr. virey, sus guardias de alabarderos de infantería y caballería: las calles por donde se condujo, desde el puente del Mariscal, Santa Isabel y la de San Francisco estas estaban ricamente colgadas, el concurso fué de los mas numerosos que se han visto, y á la mañana siguiente principiò el novenario en la santa iglesia, cuyo dia hizo S. E., quien asistió con la real audiencia y tribunales, y á la tarde la Salve fué del cargo de los reverendos dominicos; esta misma fué el tercer acto en el convento de nuestro padre San Francisco, dedicado á la real Universidad, quien asistió, y fueron réplicas los catedráticos y su actual rector; teniendo despues un espléndido refresco, que así se practicó en los actos antecedentes.

La mañana del 11, segundo del novenario, fué del cargo de la real audiencia, quien asistió con S. E. y su Illma., y á la tarde la Salve de la de los reverendos padres franciscanos, y á la mañana siguiente 12 del real tribunal y audiencia de cuentas, quien asistió.

Esta misma mañana se hicieron honras á la reverenda madre sor Agustina María, religiosa capuchina, y quien pocos meses ha murió de actual abadesa, y por la pequeñez de la que ahora le sirve de iglesia, haciéndose cargo de que el concurso habia de ser numeroso y lucido, se deliberó desde la puerta de dicha iglesia al frente, casa del coronel D. Manuel de Rivascacho, dividir la calle, poniendo en los costados velámen, que formaba pared con puertas, y ventana con vidrieras, cubriéndolo asimismo por arriba para que no ofendiese el sol, formándose una hermosa pieza, que se alfombró y compuso de bancas y asientos, quedando en medio la tumba, y en la puerta de dicha iglesia el púlpito: principiòse la misa y vigilia, con los mas diestros músicos de esta ciudad, cantó la misa el canónigo doctoral D. Antonio Velasco, y predicó el magistral Dr. D. Juan José de Eguiara; su Illma. asistió con los mas de los prebendados y su familia, en los balcones de dicho coronel; el concurso fué crecido, de prelados y personas de distincion, convidados por sus sobrinos D. Manuel Uriber y Sandoval y el señor oidor D. José Rodriguez del Toro.

La tarde de este día, en la santa iglesia catedral, cantaron la Salve los reverendos padres agustinos.

Esta misma tarde en la real Universidad tomó posesion de catedrático de instituta el Dr. D. Nuño de Villavicencio y Dávalos; tuvo un lucido concurso, y en su casa un espléndido refresco.

La mañana del 13, cuarto día del novenario, fué del cargo de oficiales reales, y la Salve de los reverendos dieguinos: este día se vistió esta corte de gala, por ser del nombre de la Exma. Sra. vireina D<sup>a</sup> Antonia de Padilla, á quien pasó á cumplimentar su Illma., real audiencia, tribunales, prelados y nobleza; y al anochecer tuvo un festejo en que concurrieron muchas señoras y sugetos de distincion, que duró hasta las dos de la mañana.

La mañana del 14, quinto día del novenario, fué al cargo de la nobilísima ciudad, quien asistió en la santa iglesia, y á la tarde á la Salve los reverendos carmelitas, de cuyo cargo fué.

Al anochecer de este día pasó á primeras nupcias D. Joaquin de Memige, del comercio de esta ciudad, con D<sup>a</sup> Mariana de Aristorena Jimenez de los Cobos, quien tuvo el dote de 32.000 pesos.

La mañana del 15, sexto del novenario, fué al cargo de la real Universidad, y la Salve de la tarde de los reverendos mercedarios, y la mañana siguiente 16 del real tribunal del consulado, y la Salve de la tarde de los reverendos padres jusui-

tas; y la del 17 del real tribunal del protomedicato, y la Salve de la tarde, de los reverendos padres de San Juan de Dios.

La mañana del 18, último del novenario, cantó la misa de pontifical su Illma., por ser este su día, y el del cabildo eclesiástico; asistió S. E., real audiencia y tribunales, siendo crecido el concurso, como el de los antecedentes días: la Salve de la tarde cantaron los músicos de la capilla de dicha santa iglesia, en donde se hallaban congregados todos los sugetos que compusieron la procesion del día que vino la divina Señora, de cofradías, órdenes terceras, religiones, clero, cabildo con su Illmo. prelado, tribunales, real audiencia con S. E.; y habiéndose principiado la procesion, salió por la puerta que llaman del Empedradillo, y tomando la calle de Tacuba, fueron hasta la parroquia de la Santa Veracruz, en donde quedó la Señora hasta el día siguiente que la trasportaron á su santuario; y el motivo de que sea tan presto su vuelta, ha ocasionado una novísima cédula en que S. M. lo previene por los crecidísimos costos que ocasiona á la archicofradía de la Señora, el que se mantenga en esta ciudad mucho tiempo.

La mañana del 19 el cabildo eclesiástico nombró por diputados para restituir á su santuario á nuestra Señora de los Remedios, á los doctores D. Alonso Moreno de Castro, dean de la santa iglesia, y á su prebendado D. José Lizalde, quienes pasaron á la parroquia de la Santa Vera-

cruz, y recibieron á la santísima Señora, tomando la estufa de S. E., en la que iban de cocheros el marqués de Uluapa y su hijo el primogénito: acompañaba la nobilísima ciudad y muchas personas de distincion: los recibimientos en la distancia, fueron en la misma forma que á la venida, y los naturales con sus danzas é instrumentos músicos: luego que llegó á dicho santuario principió la funcion, que fué con gran solemnidad, y concluida hubo un espléndido banquete, que costó el ayuntamiento, al que asistieron los segetos nominados.

Este mismo dia salió de esta capital para la de Guadalajara el reverendísimo padre Fr. José Antonio de Oliva, comisario general de la órden, seráfica, quien pasa á presidir el capítulo de aquella provincia.

Del real del Monte escriben que el día 17 llovió por espacio de dos horas y media, con tanta fuerza, que una avenida anegó la mina rica de la Joya, perteneciente á D. Pedro Terreros, entrando el agua por la boca del principal tiro, que desademó y arruinó, llevándose tambien la galera del metal, y seis operarios, que no han padecido estrago de gran consideracion.

De la villa de San Miguel el Grande escriben, distante de esta capital 40 leguas, que el 25 del próximo mes pasado se puso la primera piedra de la iglesia y convento de religiosas de nuestra Señora de la Concepcion, por haber obtenido ya la licencia de S. M., cuya fundacion hacen dos

niñas doncellas hijas de D. Manuel de la Canal, caballero que fué del órden de Calatrava y vecino de aquella villa: sus fondos llegan á 300.000 pesos, dote de las referidas, quienes han de ser fundadoras y patronas de dicho convento, tomando el hábito en él; y que el mismo dia tomó posesion de conde de Mora D. Francisco Landeta, natural y vecino de aquella villa, y su alférez real, á quien S. M. le hizo merced de este título por haberle gozado sus asendientes.

El 22 falleció á los setenta y cuatro años de su edad el Lic. D. José Antonio Legaria, natural de la villa de Atlixco, abogado de esta real audiencia: sepultóse en la principal iglesia de nuestro padre San Francisco, con asistencia de la venerable congregacion del Señor San Pedro, por ser hermano de ella.

La mañana del 24 se vistió esta corte de gala, por ser dia del Exmo. Sr. virey D. Juan Francisco Güemes y Horcacitas, á quien pasó á cumplimentar su Illma., la real audiencia, tribunales, prelados y nobleza: á la tarde fué numerosa la concurrencia en el paseo de la hermosa Alameda, en el que asistieron SS. EE.; y al anochecer, en su palacio tuvieron festejo, asistiendo á él muchas señoras y sugetos distinguidos, el que se concluyó á la media noche.

Estos dias han sido continuadas las aguas, beneficio que se ha experimentado por las deprecaciones que así en la santa iglesia como en otras,

se han hecho á Dios Nuestro Señor y á su Santísima Madre.

La mañana del 25 se repicó generalmente por la noticia de haber llegado á Veracruz el 21 del que corre la fragata el Aguila, que salió de Cádiz el 7 de abril, en conserva del Traga espeques y el Rayo vizcaino; que estos se le separaron en islas; de la de quedar SS. MM. y AA. gozando perfecta salud, y la de traer cuatro mil quintales de azogue, y que se haya nombrado por virey de este reino el Exmo. Sr. teniente general D. Agustinde Ahumada, natural de Ronda, en Andalucía, y actual gobernador de Barcelona, quien se embarcaria en todo mayo de este año.

La mañana del 26 asistió S. E., real audiencia y tribunales en la santa iglesia catedral, á la misa de gracias y *Te Deum*, y concluida se practicaron en el real palacio las ceremonias acostumbradas.

Este mismo dia por correo extraordinario de Veracruz, se tuvo la noticia de haber entrado en aquel puerto el nominado navío el Rayo vizcaino, y en varias cartas de Madrid asientan que S. M. concedió la licencia para la fundacion de agonizantes en esta ciudad; é hizo gracia á D. Francisco Ignacio de Arcon y Oraña, tesorero, oficial real de las cajas del citado puerto de Veracruz, de honores del consejo de hacienda, y que restituyó á la plaza de oidor de Guadalajara en la nueva Galicia, del Sr. D. Sebas-

tian Calvo, nombrando por oidor de esta audiencia un sugeto que ha de mantenerse de decano por su acertada conducta, del que no se asienta su nombre ni del que se halla nombrado por fiscal de dicha audiencia; y estos ministros vendrán acompañando al nuevo electo señor virey: asimismo asientan venirle jubilacion al Sr. D. Martin de Blancas, decano de la expresada audiencia de Guadalajara, y que el motivo de venir decano de Europa para ella, es por los continuos disturbios que se han ofrecido en dicha audiencia, de los que se ha dado cuenta á S. M., y que asimismo viene con dicho señor virey el Sr. D. Antonio Rivadeneira, colegial antiguo del de Santos, electo fiscal del crimen de esta audiencia, á quien se le mandaron dar 4.000 pesos de ayuda de costa para su trasporte, en premio de los libros que poco tiempo ha escribió.

La mañana del 23, dia del glorioso apóstol señor San Pedro, asistió S. E., su Illma., real audiencia, tribunales y prelados en la santa iglesia catedral á su festividad, que fué con la magnificencia que anualmente se acostumbra; predicó el muy reverendo padre maestro Fr. Miguel Picazo, del sagrado y militar orden de nuestra Señora de la Merced, su actual provincial; el concurso fué numerosísimo.

Por posteriores cartas de Madrid se sabe haber S. M. hecho nueva gracia al Sr. D. Sebastian Calvo de alcalde de corte supernumerario de esta audiencia y merced de hábito, y que al Sr. D. Juan Aparicio del Manzano se le suspendió

de la fiscalía de Guadalajara por 8 años, y cumplidos que comparezca ante S. M. para que se le dé destino; que el Sr. D. Tomas de Rivera Santacruz, presidente que fué de la audiencia de Guatemala, no ha sido admitido en juicio sobre los capítulos de su residencia.

A la mañana del 30 de junio se prendió fuego en la casa del Lic. Ruiz de la Mota, relator de la real audiencia, calle del Reloj; pero habiendo acudido con tiempo, solo peligró un cuarto, sin haber habido otra lesion.

Dentro de 8 dias se hallará concluida la delicada composicion del cimborrio de la principal iglesia de nuestro padre Santo Domingo, que amenazaba gran ruina á su hermosa fábrica, y con el costo de 3.800 ps., que á solicitud y esmeros de su actual provincial el muy reverendo padre M. Fr. Antonio Claudio Villegas, se ha conseguido el fin que se deseaba.

Copia de papeleta de Madrid.—De orden de S. M. remitió al consejo de Indias el Sr. D. Julian de Arriaga, secretario de Estado y despacho universal de esta negociacion, con papel de 25 de setiembre del año próximo pasado de 754, un manuscrito intitulado Manual ó compendio del real patronato de Indias, para su mas fácil uso, en las materias conducentes á la práctica, que solicita dar á luz D. Antonio Rivadeneira y Barrientos, electo fiscal del crimen de Méjico, se concediese la licencia necesaria para su impresion, á fin de que hallándose útil y no encontrando re-

paro ni inconveniente en su cumplimiento, expuso á S. M. en consulta de 11 de enero de 55, que examinada esta obra con el cuidado y atencion que requiere materia de tanta gravedad é importancia, y oidos los dos fiscales en el asunto, habia considerado de justicia el permiso que la habia dado para imprimirla, con no poca gloria del autor; absoluta y perfecta en todas sus partes y muy conveniente al servicio de S. M. y utilidad pública, sin embargo del acierto con que trataron el mismo argumento aquellos dos insignes escritores D. Juan de Solórzano y D. Pedro Trazo, no solo por lo mucho que añade de nuevo acerca del origen y natureleza de esta preciosa regalía y por las razones en que apoya las opiniones ya recibidas, sino por la agudeza, solidez y juicio con que promueve y decide varias dificultades, por la feliz claridad con se explica, y finalmente, por el objeto y fin á que se dirige de evitar el que en aquellos vastos dominios, los que ejercen el real patronato de V. M., tropiecen en uno de los dos peligrosos escollos de extenderla mas allá de sus justos márgenes, ó limitarla mas de lo que su precisa conservacion permite.

Y añadió haber creído muy de su obligacion hacer presente á la soberana piedad de V. M. con este motivo, el distinguido mérito de este ministro, á quien su notoria aptitud, infatigable celo y aplicacion, hacian digno de cualesquiera ascenso; siendo de dictámen de que mediante á no parecer conforme á justicia, le fuese perjudicia

su detencion en estos reinos, con este único loable y costoso motivo, y quedase privado por él del alivio y utilidad que le hubiera granjeado el goce del sueldo de su fiscalía, si hubiera pasado á ejercerla luego que V. M. le dispensó esta gracia, se sirviese declarárselo y mandar se le asistiese con él desde el dia que le hizo el honor de conferírsela.

*Decreto.*—He mandado que á este ministro al tiempo de tomar posesion de su fiscalía, se le paguen de gracia sus sueldos en las cajas de Méjico.

#### JULIO.

El dia 1.º de julio por correo extraordinario de Veracruz, se tuvo noticia haber llegado á aquel puerto el navío que se esperaba, nombrado Tra-ga espeques.

El 4 falleció á los 64 años de su edad, el Lic. D. Juan Manuel de Salinas, natural de la ciudad de Guanajuato, abogado de esta real audiencia, sugeto de literatura y ajustados procederes: diósele sepultura en la iglesia de religiosas carmelitas descalzas nuevas, con asistencia de un lucido concurso.

El Illmo. Sr. D. José Antonio Flores de Rivera, obispo de Nicarasguas nombró por juez ordinario de esta inquisicion, por lo tocante á su obispado, al Dr. D. Antonio Joaquin de Urizar y Bernal, catedrático de vísperas de cánones en propiedad de esta Universidad, y por su ausencia ó enfermedad al Dr. D. Bartolomé Barrien-

tos y Cervantes, catedrático de prima de cánones en sustitucion de ella, ambos colegiales mayores del de Santos.

La asesoría de la contaduría general de alcabalas de este reino, vacante por muerte del Lic. D. José Legaria, confirió S. E. al Lic. D. José Posadas, oficial mayor de su secretaría de cámara y gobierno; tiene el sueldo anual de 400 pesos.

La mañana del 3 se celebró en la santa iglesia catedral la festividad de la Preciosísima Sangre de Cristo, aniversario que con la dote de cuatro mil pesos fundó su actual chantre D. Luis Antonio de Torres; predicó el Dr. D. Enrique Mariano Malo y Castro.

Esta misma funcion hubo en las mas de las iglesias de esta capital y en la de religiosas teresas nuevas, en donde actualmente existe una novicia de las que mas tiempo ha se halla sin ajustar la dote para su profesion, á la que se le ministra quinientos pesos por una fundacion que hay para este efecto.

Las provincias del Santo Evangelio y de dieguinos descalzos de la órden seráfica, han nombrado por pro-ministros para que pasen á votar al capítulo general, la primera al reverendo padre lector Fr. Antonio Durán, su actual difinidor, y la segunda al reverendo padre lector Fr. Miguel Alfonso, de Valladolid, actual guardian de su convento grande, quienes dentro de pocos dias saldrán de esta ciudad para Veracruz,



El 14 falleció a los 64 años de su edad el reverendo padre M. Fr. Juan Antonio Mancilla, natural de esta ciudad, del sagrado y militar orden de nuestra Señora de la Merced, de notoria literatura, y quien obtuvo los principales empleos de su provincia: sepultóse en el de profundis de su convento grande, con asistencia de comunidades y lucido concurso.

El 15 falleció á los 55 años de su edad D. Antonio Reinoso Altamirano y Borja, natural de esta ciudad y de sus antiguos mayorazgos, sugeto de virtud y amables prendas: sepultóse en la iglesia de religiosas de señor San Gerónimo, de donde era patron, con numeroso concurso de los principales sugetos de esta capital.

La mañana del 16 asistió el ayuntamiento en la iglesia de religiosos carmelitas descalzos á su titular festividad; predicó el reverendo padre lector Fr. Pedro Carrillo, de dicha orden.

El 17 falleció á los 78 años de su edad D. Pedro de Estrada, natural de las montañas, de los principales sugetos de este comercio años pasados, y quien tuvo un crecidísimo caudal, el que llegó á tal deterioro, que despues experimentó graves necesidades, y la pérdida del juicio: sepultóse en la iglesia de nuestro padre San Juan de Dios.

La mañana del 18 en el palacio arzobispal los señores de la real junta procedieron á la votacion de la cátedra de clementinas, vacante en esta Universidad, á la que hicieron veinticuatro ba-

chilleres y los doctores D. Enrique Mariano Malo y Castro, D. Joaquin del Pino, D. Bartolomé Barrientos y Cervantes, catedrático en sustitucion de prima de cánones en ella, y actual colegial y vice-rector del mayor de Santos, y D. Juan Ignacio Cardoso, catedrático de prima de leyes, en sustitucion en dicha Universidad y defensor del juzgado de capellanías, en quien se verificó con todos los votos, y practicó las ceremonias acostumbradas, celebrando esta nominacion el colegio pontificio seminario con muchos repiques, por ser su alumno el nuevo catedrático.

El 20 repitió en la real Universidad para licenciarse en la facultad de cánones el doctor y maestro D. Antonio Lorenzo Lopez Portillo y Galindo, colegial real en el de San Ildefonso: dedicó al purísimo Corazon de Jesus; tuvo un numeroso y lucido concurso.

La tarde de la semana pasada principió la Exma. Sra. vireina y las señoritas sus hijas á despedirse de los conventos de religiosas, quienes le han obsequiado con exquisitos y pulidos refrescos.

El 21 tomó posesion de contador ordenador supernumerario del real tribunal y audiencia de cuentas de esta corte D. Martin de Aspiras, á quien S. E. confirió esta gracia.

El 22 tomó posesion en la real Universidad de catedrático de clementinas el Dr. D. Juan Ignacio Cardoso, colegial que fué del pontificio cole-